



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 053 DEL 5 DE MAYO DE 2023

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2010-00087	EJECUTIVO SINGULAR	RAÚL DE JESÚS RODAS LÓPEZ	CHRISTIAN CARMONA Y CATALINA CARMONA	ADICIONA AUTO	MAYO 04/2023
2	2022-00161	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAMCOOP	DANIEL ORREGO GONZÁLEZ Y OTRA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	MAYO 04/2023
3	2022-00324	DIVISORIO POR VENTA	SANDRA MARÍA RAMÍREZ RAMÍREZ	PATRICIA RAMÍREZ RAMÍREZ Y OTROS	INCORPORA, RECONOCE Y TRASLADO DE EXCEPCIONES	MAYO 04/2023
4	2022-00476	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DEISY JULIANA QUINTERO CARDONA	DECRETA EMBARGO	MAYO 04/2023
5	2022-00590	EJECUTIVO SINGULAR	PRECOOSERCAR	ANDRÉS ENRIQUE MESA RIOS	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL OBLIGACIÓN	MAYO 04/2023
6	2022-00686	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JUAN DE DIOS CASTAÑO BEDOYA	REQUIERE	MAYO 04/2023

7	2022-00705	EJECUTIVO SINGULAR	PROBISERVI INMOBILIARIA S.A.S.	MARTA CENOBIA CANO OSPINA	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN	MAYO 04/2023
----------	------------	--------------------	-----------------------------------	------------------------------	------------------------------------	-----------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 05 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA